



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con quince minutos del día veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guízar y Valencia, número setecientos siete, Colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital, los C.C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros; Mtra. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios; C.P.A. Juan Gerardo Sosa Pérez, Jefe del Departamento de Transporte y Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, Jefa del Departamento de Adquisiciones, todos ellos designados con el cargo honorífico de Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; como asesores, el L.A.E. Alejandro León Sandoval, Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones, en representación del Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo, Contralor General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, comisionado mediante oficio número FGE/CG/0590/2024 y Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta, Subdirector de Consultoría Jurídica, en representación del Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo, Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, comisionado mediante oficio número FGE/DGJ/041/2024; como Vocal del Sector Privado, el C. L.A.E. Octavio Jiménez Silva, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa); con la finalidad de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024.-

1. Bienvenida.

El L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia a esta Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024.

2. Lista de asistencia.

El L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procede a la verificación del quórum legal requerido para dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria y cumplir con el objetivo de la misma. Por lo que, habiendo verificado la lista de asistencia se observa un total de 09 asistentes, encontrándose presentes 08 del Sector Público (06 con derecho a voz y voto y 02 con derecho a voz) y 01 del Sector Privado con derecho a voz y voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024, bajo la siguiente.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.

3. Aprobación de acuerdos.

El L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz a la Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien pone a consideración del Pleno los puntos de acuerdo para someterlos a su aprobación.

3.1. Lectura y aprobación del orden del día.

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, somete a consideración de los presentes, el Orden del Día para la presente sesión, misma que consta de: bienvenida, lista de asistencia, acuerdos para aprobación (02), acuerdos informativos (04) y asuntos generales, tal como se detalla a continuación:

Orden del Día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Aprobación de acuerdos.
 - 3.1. Lectura y aprobación del orden del día.
 - 3.2. Solicitud de autorización y aprobación de la baja por obsolescencia de 54 vehículos oficiales.
4. Acuerdos Informativos.
 - 4.1. Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el período del 01 al 31 de mayo 2024.
 - 4.2. Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el período del 01 al 31 de mayo 2024.
 - 4.3. Informe de licitaciones realizadas durante el mes de mayo 2024.
 - 4.4. Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2024.
5. Asuntos generales.

Sin ningún comentario, el Pleno del Comité toma el siguiente:

ACUERDO ORD/06/24-052. - El Pleno aprueba, por unanimidad, el orden del día para la presente sesión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17, inciso e), del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

3.2. Solicitud de autorización y aprobación de la baja por obsolescencia de 54 vehículos oficiales.

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cede el uso de la voz al C.P.A. Juan Gerardo Sosa Pérez, Jefe de Departamento de Transporte, quien informa al Pleno que con la finalidad de dar cumplimiento al proceso de desincorporación de activo de bienes muebles, así como con el propósito de dar una buena imagen de la institución evitando la contaminación ambiental por la acumulación de vehículos



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.

en estado de obsolescencia, así como de la contaminación del subsuelo por escape de fluidos diversos, lo que a su vez evitaría brotes de enfermedades por presencia de fauna nociva, además del espacio que ocupan, necesario para la realización de servicios a vehículos oficiales operantes. Este lote está compuesto por cincuenta y siete unidades vehiculares con modelos desde 1998 hasta 2014. Este procedimiento está apegado a lo dispuesto en los artículos 95 y 107 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los cuales refieren que los bienes muebles que se encuentren inventariados podrán darse de baja mediante aprobación del subcomité y previo dictamen técnico sobre que dichos bienes han perdido parcial o totalmente su funcionalidad, se procederá a su baja. Por lo anterior el Departamento de Transporte propone la baja de estos vehículos, que se encuentran en completo estado de obsolescencia, y los cuales cuentan con el dictamen técnico sobre su estado, así como la baja de las oficinas de Hacienda del Estado, también su avalúo pericial, a fin de proceder con su baja contable de inventarios, al igual que la desincorporación de dichos bienes. Pide el uso de la voz el L.A.E. Octavio Jiménez Silva, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa) y pregunta cuál es el destino de estas unidades. Para dar respuesta toma el uso de la voz el L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y explica al Pleno que el primer paso a seguir es la solicitud de baja del inventario de los bienes, conforme a los procedimientos y plazos establecidos por la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, posteriormente debemos darnos a la tarea de determinar el destino final de dichos bienes, debido a la complejidad que implica la posible enajenación de estos bienes, por las regulaciones a nivel interno, con el propósito de que sean estrictamente apegadas a la normatividad aplicable. Una vez más solicita el uso de la voz el L.A.E. Octavio Jiménez Silva, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa) y pregunta la probabilidad de que dichos bienes sean donados a Asociaciones Civiles, como por ejemplo el Patronato de Bomberos. En respuesta, el L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave explica que en 2020 fue llevado a cabo una donación de esta naturaleza, sin embargo, el proceso fue cuestionado de manera general por la contraloría interna, por lo tanto, la intención es contar con un proceso lo menos observado posible. Una vez más interviene el L.A.E. Octavio Jiménez Silva, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa) para manifestar el total apoyo de la iniciativa privada para que una vez definido el procedimiento siguiente, el destino final de los bienes sea en aras del bienestar de la sociedad xalapeña. Sin comentarios por parte de los presentes, los miembros del Comité toman el siguiente: -----

A C U E R D O ORD/06/24-053.- Los miembros del Comité autorizan y aprueban, por unanimidad, la baja por obsolescencia de 54 vehículos oficiales, con fundamento en los artículos 95 y 107 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 2, fracción V y 8, fracción XII del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

4. Acuerdos Informativos. -----



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.

Continuando con el orden del día de la presente sesión, se presentan **04** puntos de carácter informativo. -----

4.1. Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el período del 01 al 31 de mayo 2024. -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que durante el mes de mayo de 2024 se registraron 201 movimientos por un importe total de \$998,501.83 (novecientos noventa y ocho mil quinientos un pesos 83/100), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz. Enterados del contenido de este punto, el Pleno toma el siguiente: -----

A C U E R D O ORD/06/24-054.- El Pleno del Comité se da por enterado sobre el seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el período del 01 al 31 de mayo 2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

4.2. Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el período del 01 al 31 de mayo 2024. -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los miembros del Comité que durante el mes de mayo de 2024 se registraron dos movimientos, correspondientes al *Adendum al Contrato AD 08/2024, relativo a la Contratación de Pólizas de Seguro para unidades automotrices* y el relativo a la *Renovación de Licencias Informáticas* derivada de la Licitación Simplificada N° LS-FGE/006/2024 declarada desierta; dichos procedimientos fueron adjudicados por un importe total de \$929,477.08 (novecientos veintinueve mil cuatrocientos setenta y siete pesos 08/100) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz. Enterados del contenido de este punto y sin preguntas por parte de los presentes, el Pleno toma el siguiente: -----

A C U E R D O ORD/06/24-055.- El Pleno del Comité se da por enterado sobre el Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el período del 01 al 31 de mayo 2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

4.3. Informe de licitaciones realizadas durante el mes de mayo 2024. -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta que durante el mes de mayo de 2024 se llevaron a cabo los procedimientos de Licitación Simplificada para la Adquisición de material de limpieza; Adquisición de papelería y artículos de escritorio y para la Adquisición de neumáticos; dichos procedimientos fueron adjudicados con diversos contratos, por un importe total de \$10,153,859.65 (diez millones ciento cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y nueve



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.

pesos 65/100 M.N.) sin incluir el IVA. Sin intervenciones al respecto por parte de los presentes, los miembros del Comité toman el siguiente: -----

ACUERDO ORD/06/24-056.- El Pleno del Comité se da por enterado sobre el Informe de licitaciones realizadas durante el mes de mayo 2024, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

4.4. Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2024. -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los miembros de este Órgano Colegiado que, sobre los 51 acuerdos aprobados hasta la sesión anterior, se informa a los presentes que se reporta con el estatus de "En Proceso" el acuerdo número ORD/04/24-033, correspondiente a la *Solicitud de autorización y aprobación de la baja provisional de 47 bienes que forman parte del patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con denuncia de robo, extravío o acta administrativa*, con un valor de \$231,956.74 (doscientos treinta y un mil novecientos cincuenta y seis pesos 74/100 M.N.). Dicha información se encuentra contenida en la carpeta entregada a cada uno de los miembros del Comité. Sin preguntas por parte del Pleno, los miembros del Comité toman el siguiente: -----

ACUERDO ORD/05/24-057.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el seguimiento de acuerdos del ejercicio 2024, de conformidad con el artículo 11, fracción II, inciso d) del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

5. Asuntos Generales. -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pregunta a los presentes desean hacer algún comentario o si existen dudas sobre los temas aquí presentados y agradece la presencia de todos los aquí reunidos, recordándoles que la próxima sesión ordinaria está programada para el día 11 de julio del presente. Sin comentarios adicionales o preguntas por parte de los miembros del Comité, se da por concluida la presente sesión a las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.-----

POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA
Oficial Mayor y Presidente



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
EJERCICIO FISCAL 2024.**

MTRA. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y
Secretaria Ejecutiva del Comité

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

MTRA. OLYMPIA NOHEMÍ MORALES MENDOZA
Subdirectora de Recursos Financieros

MTRA. JEIMY LANDA VELASCO
Jefa del Departamento de Almacén y
Control de Inventarios

C.P.A. JUAN GERARDO SOSA PÉREZ
Jefe del Departamento de Transporte

LIC. MARIEL MONSERRAT RODRÍGUEZ PULIDO
Jefa del Departamento de Adquisiciones

ASESORES

L.A.E. ALEJANDRO LEÓN SANDOVAL
Jefe de Departamento de Seguimiento a los
Procesos de Contrataciones de Obra Pública y
Adquisiciones
En representación del
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo
Contralor General de la Fiscalía General del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave

DR. GONZALO EMILIO RODRÍGUEZ AGOSTA
Subdirector de Consultoría Jurídica
En representación del
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo
Abogado General de la Fiscalía General del
Estado de Veracruz

VOCAL DEL SECTOR PRIVADO

L.A.E. OCTAVIO JIMÉNEZ SILVA
En representación del Lic. Juan Carlos Díaz
Morante, Presidente de la Confederación Patronal
de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa)

Las firmas arriba consignadas corresponden al acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2024, celebrada el día 27 de junio de 2024.